Denominación del Procedimiento Administrativo

"CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO"

Código: PA1992ACBA

Descripción del procedimiento

Servicio exclusivo mediante el cual se otorga el certificado de compatibilidad de uso. Se entrega certificado de compatibilidad de uso. La vigencia es de treinta y seis (36) meses.

Requisitos

1.- Solicitud dirigida al Alcalde, indicando la dirección exacta del predio materia de consulta (incluir Mz, Lote, denominación de la vía, otros).

2.- Croquis de ubicación.

3.- Pago por derecho de trámite.

Notas:

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Sede Central
Atención Virtual: http://www2.munitacna.gob.pe/stm/tramite/externo

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 88.00

Modalidad de pagos

Caja de la Entidad
Efectivo: soles

Plazo de atención

4 días hábiles

Calificación del procedimiento

Aprobación automática: La solicitud es considerada aprobada desde el mismo momento de su presentación ante la entidad competente para conocerla, siempre que el administrado cumpla con los requisitos y entregue la documentación completa, exigidos en el TUPA de la entidad.

Sedes y horarios de atención

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	Lunes a Viernes de 08:00 a 14:30.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

RECEPCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO

Consulta sobre el procedimiento

Teléfono: 052-411716, 052-426878
Anexo: -
Correo: -

Instancias de resolución de recursos

	Reconsideración	Apelación
Autoridad competente		
Plazo máximo de presentación	No aplica	No aplica
Plazo máximo de respuesta	No aplica	No aplica

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
79°	Ley Orgánica de Municipalidades	Ley	N° 27972	27/05/2003

44°, 45°	Ley del Procedimiento administrativo General	Ley	N° 27444	11/04/2001
74.4	Ley del Procedimiento administrativo General	Ley	N° 27444	10/04/2001
5° y 7°	Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa	Decreto Legislativo	N° 1246	10/11/2016
1°, 40°, 41°, 42° y 44°	Decreto Legislativo que modifica la Ley del procedimiento administrativo general y deroga la ley de N°29060 Ley del silencio administrativo	Decreto Legislativo	N° 1272	21/12/2016
1°	Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificacion administrativa	Decreto Legislativo	N° 1310	30/12/2016